

RESOLUCIÓN No. 23
(1° de junio de 1998)



Por medio de la cual se contrata INVESTIGADOR para el Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que es menester contratar un Investigador adscrito al Centro de Investigaciones en el Proyecto de "Prácticas Solidarias en Antioquia" -Tercera fase-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Nómbrase a la Economista LUZ DOLLY LOPERA GARCÍA, identificada con cédula número 43.012.910 de Medellín para el cargo de Investigadora en el Proyecto de "Prácticas Solidarias en Antioquia", adscrito al Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

ARTÍCULO 2o. Su contratación será de naturaleza laboral, con una dedicación de medio tiempo y un período a término definido comprendido entre el 27 de mayo y el 27 de noviembre de 1998. Su asignación salarial será de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L. (\$480.000) mensuales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín el primer (1°) día del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL RECTOR,

EL SECRETARIO GENERAL,

Handwritten signature of Fray Marino Martínez
Fundación Universitaria LUIS AMIGÓ Rectoría
Handwritten signature of Asosta Gómez
Fundación Universitaria LUIS AMIGÓ Secretario General